



MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES PERFIL DE PROYECTOS

ENERO 2017

PROYECTO DE ADICION DE AULA EN CENTRO BÁSICO BERTILA JENSEN, COL. ALEMANIA #2.



PRESUPUESTO INICIAL
PROYECTO: ADICION DE AULA
CENTRO BASICO BERTILA JENSEN, COL. ALEMANIA #2.

CANT	DESCRIPCION	VALOR UNIT	TOTAL
750	Bloques de 6	12	6,000.00
2	Viajes de piedra	1500	3,000.00
168	Bolsas con cemento	199	33,432.00
6	Sacos de pulido	110	660.00
12	Varilla de 3/8 legitima corrugada	112	1,344.00
78	Varillas de 1/2 legitima corrugada	225	17,550.00
40	Varillas de 1/4 lisa Legitima Lisa	50	2,000.00
60	Libras de alambre de amarre	26	1,560.00
10	Libras de clavos de 3"	37	370.00
4	Viajes de arena	1150	4,600.00
1	Viajes de grava	2500	2,500.00
2	Viajes de material selecto triturado	750	1,500.00
21	Canaletas de 4 legitima galvanizada	328	6,888.00
7	Laminas de 21 aluzinc calibre 26	967	6,769.00
1	Lamina 1/16	863	863.00
7	Laminas de 17 aluzinc calibre 26	783	5,481.00
3	Caballetes de 8 x 14 calibre 26	151	453.00
700	Tornillos de 2 punta broca	2	1,400.00
1	Caja de electrodos 60-11 de 44 libras	350	350.00
6	Cajas de 2x4 pesadas	29	174.00
3	Rollo de poliducto de 3/4	312	936.00
1	Angulo de 1-1/2x3/16	455	455.00
8	Laminas mosquitera galvanizada	225	1,800.00
600	Tornillos punta broca de 1x3/8	2	1,200.00
2	Galones de tinner	403	806.00
1	Brocha de 3	104	104.00
2	Pares de bisagras Stanley de 4"	150	300.00
4	Tomacorrientes	98	392.00
5	Focos ahorrativos	70	350.00
1	Interruptores triple	150.03	150.03
5	Rocetas	75	375.00
328	pie cable no. 12	7	2,296.00
150	Pie de cable no. 10	7	1,050.00
90	pie de cable no. 6	17	1,530.00
1	Cajas de brake de 2 circuitos	341	341.00
2	Brake de 20 amperios	87	174.00
2	Rollos de Cinta Aislante	173	346.00
3	Esprays Gris	75	225.00
2	Pasadores porta candado	115	230.00
2	Galones de pintura negra anticorrosiva	403	806.00
2	Brocha de 2	70	140.00

30	Tubos 1x1 1/2 chapa 18	282	8,460.00
1	Paquetes de fajillas plasticas de 14 plg	115	115.00
8	Cajas hexagonales	64	512.00
*****Total de en Materiales			119,987.03

CANT	UNIDAD	DESCRIPCION	P/UNIT	TOTAL
31	mts.L	Preparacion, limpieza del terreno excavacion de zanjo 60 cm ancho x 80 cm profundidad	100.00	3,100.00
56	m ³	Fundición de zanjo 60 cm ancho x 80 cm profundidad	250.00	14,000.00
8	mts.L	Fundicion de acera de 40 cm x 40cm	180.00	1,440.00
31	mts.L	Fundicion de solera inferior 20x20 cm	155.00	4,805.00
28	mts.L	Fundicion de solera superior de 20x20 cm	150.00	4,200.00
36	mts.L	Armado, encofrado y fundidio de columnas 20x20 cm	145.00	5,220.00
64	m ²	Pegado de bloques de 6"	110.00	7,040.00
48	m ²	Nivelación y compactado del terreno con material selecto	100.00	4,800.00
60	m ²	Fundicion de piso pulido 10 cm espesor	130.00	7,800.00
70	m ²	Armado, soldado, pintado y techado de arteson metalico con canaleta galvanizada de 4 y lamina aluzinc de 21 y 17 pie	150.00	10,500.00
12	mts.L	Armado, encofrado y fundido de bordillo	95.00	1,140.00
48	mts.L	Encofrado, resanado y pulido de resaltes en columnas y vigas	70.17	3,367.97
1	Unidad	Elaboracion, pintado e instalacion de 1puerta de metal 1 m ancho x 2 mts alto	1,600.00	1,600.00
1	GLOBAL	Instalación electrica	4,000.00	4,000.00
1	GLOBAL	Soladadura, pintura e instalacion de Ventanales	7,000.00	7,000.00
*****Total Mano de Obra				80,012.97

*****TOTAL GENERAL	200,000.00
---------------------------	-------------------



CONTRATO

PROYECTO DE ADICION DE AULA EN CENTRO BASICO BERTILA JENSEN, COL. ALEMANIA #2, PIMIENTA, CORTES.

NOSOTROS DR. RAUL ALFREDO UGARTE FLORENTINO, Mayor de edad, casado, hondureño, Doctor en Medicina y Cirugía de este vecindario con Tarjeta de Identidad # 0501-1960-01209, RTN #05011960012095 declarado Alcalde por el Tribunal Supremo Electoral de fecha 13 de Diciembre del 2013 según punto único de la Sesión Extraordinaria, por una parte quien actúa en carácter de representante legal de la Municipalidad de Pimienta, con facultades suficientes para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar toda clase de actos y contratos, facultad que le otorga la ley de Municipalidades en sus artículos No.10 y 40 numeral 3 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, y por otra parte el Sr. Constructor. **JUAN CARLOS LOPEZ GUILLEN** quien se denomina EL CONTRATISTA con domicilio en el Municipio de Pimienta, Cortés, con Identidad #0504-1979-00150 R.T.N # 05041979001506 hemos convenido celebrar el presente contrato.

CLAUSULA No... 1 OBJETO DEL CONTRATO:

Consiste en: 31 mts.L de preparación, limpieza del terreno excavación de zanjo de 60cm ancho x 80cm profundidad, 56 m³ fundición de zanjo de 60cm ancho x 80 cm profundidad, 8 mts.L Fundición de acera de 40 cm x 40cm, 31 mts.L Fundición de solera inferior 20x20 cm, 28 mts.L Fundición de solera superior de 20x20 cm, 36 mts.L Armado, encofrado y fundido de columnas 20x20 cm, 64m² Pegado de bloques de 6", 48m² Nivelación y compactado del terreno con material selecto, 60m² Fundición de piso pulido 10 cm espesor, 70m² Armado, soldado, pintado y techado de artesón metálico con canaleta galvanizada de 4 y lamina aluzinc de 21 y 17 pie, 12 mts.L Armado, encofrado y fundido de bordillo, 48 mts.L Encofrado, resanado y pulido de resaltes en columnas y vigas, Elaboración, pintado e instalación de 1puerta de metal 1 m ancho x 2 mts alto, Instalación eléctrica, Soldadura, pintura e instalación de Ventanales.

CLAUSULA No... 2 ALCANCE DEL CONTRATO:

El Contratista se obliga a cumplir con el objeto del contrato, en la fecha comprendida del 23 de Enero al 04 de Marzo del año 2017.

CLAUSULA No... 3 VALOR DEL CONTRATO:

El contrato tendrá un valor por **L. 80,012.97** (OCHENTA MIL DOCE LEMPIRAS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS) los que se cancelaran en desembolsos periódicos mediante estimaciones del avance de la obra. SE LE HARÁ la retención del Impuesto sobre la Renta del 12.5% por una valor **L.10,001.62** ya que el Contratista NO tiene Constancia Electrónica de estar Sujeto al Régimen de Pagos a cuenta.

CLAUSULA No... 4 INICIO DEL PLAZO DE MULTA:

En caso que no cumpliera en la fecha establecida, se aplicara una multa de L. 1000.00 por día de retraso por incumplimiento de la obra, siempre y cuando el atraso sea únicamente por parte del Contratista.

CLAUSULA No... 5 COMPROMISO DEL CONTRATISTA:

El Contratista deberá tener todas las herramientas necesarias para la ejecución de la obra, trasladar el material desde la Bodega Municipal hasta el sitio de construcción, regresar a la Bodega Municipal el material sobrante de la Obra y entregar completamente limpia la zona perimetral al finalizar la obra.

CLAUSULA No... 6 GARANTIA DE CALIDAD DE OBRA:

El contratista garantiza la calidad de su trabajo y se compromete con un plazo de 90 días, dejando como Garantía de Calidad de mano de obra un 7% del valor del contrato que asciende a **L. 5,600.9** que podrá ser retirado al finalizar el plazo establecido.

CLAUSULA No.... 7 PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:

Quedando el Sr. Henry Javier Rodas Jefe de Proyectos, encargado de la supervisión y de presentar los informes de avance y estimación de mano de obra, y el departamento de auditoría o cualquier institución contralor del estado podrá supervisar la obra durante su ejecución en cualquier momento.


CLAUSULA No.... 8 TRIBUNAL COMPETENTE:


Cualquier controversia derivada del presente contrato, se resolverá por la negociación directa entre el contratante y el contratista, de no llegar a un arreglo se resolverá por la vía judicial, para lo cual las partes se someterán a la jurisdicción del Juzgado de Paz del Municipio de Pimienta, Cortés y/o Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo así mismo para todo lo no previsto en este contrato, las partes estarán sujetas a lo preceptuado en las leyes vigentes en Honduras.

CLAUSULA No....9 RATIFICACIÓN:

Ambas partes Contratante y Contratista, manifiestan estar de acuerdo con el contenido de todas y cada una de las cláusulas de este Contrato y para los efectos legales correspondientes, suscriben el mismo en dos Ejemplares Originales, quedando uno en poder del Contratante y otro será entregado al Contratista, Pimienta Cortés, 20 de Enero del año 2017.


Dr. Raúl Alfredo Ugarte
Identidad # 0501-1960-01209
Contratante


Sr. Juan Carlos López Guillen
Identidad # 0504-1979-00150
Contratista


Henry Javier Rodas
Identidad # 0612-1982-001205
Supervisor de la Obra